

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Correspondencia: SEGOVIA, mes. .... 1 peseta.  
 Apartado núm. 11. FUERA, trimestre ..... 3'50  
 EL PAGO EN SEGOVIA  
 Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

EN EL AYUNTAMIENTO

## LA JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, para discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo. Presidió el alcalde, señor Guajardo, y asistieron a la sesión los vocales señores Tablada, Carretero, Lotero, Lozano, Rincón, Weil, García, Aicon, Martín, Gita, de Miguel, Gómez, Añas, Arana, Bausa, Bermejo y Ruiz. La Junta aprobó, en primer término, las jubilaciones y pensiones para empleados del Municipio y viudas de funcionarios fallecidos y socorros concedidos por el Ayuntamiento para que empiecen a satisfacerse a los interesados desde el día 1.º de Enero. Se empezó la discusión del presupuesto, por el de ingresos, quedando aprobado totalmente por unanimidad, en la misma forma que lo presentó el Ayuntamiento. Igualmente se aprobó el presupuesto de gastos, con la única modificación de una partida del capítulo correspondiente a expropiaciones. El señor Lotero, de la Comisión, propuso que se aumentara la partida sexta de dicho capítulo en 1.500 pesetas, al objeto de poder atender al pago de la última casa adquirida para ensanche de la vía pública, en la calle de Malcocinado. Así se aprobó. Con el fin de que no se altere la cifra total del presupuesto, dicha cantidad se reduce del capítulo de imprevisos, cuya consignación queda reducida a 4.028 pesetas. No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## Los segovianos en el Parlamento

La gran cruz para el señor Lecea. Ya saben nuestros lectores que en la sesión del Congreso del día 15 del actual, los diputados a Cortes por esta provincia don Wenceslao Delgado y el señor marqués de Nájera interesaron al ministro de Instrucción pública para que se conceda la gran cruz de Alfonso XII al ilustre cronista de Segovia don Carlos de Lecea y García. Aquellos dignos representantes en Cortes supieron dar expresión adecuada al deseo unánime de la opinión segoviana, para que se haga la debida justicia al escritor insigne que tantos y tan valiosos elementos de juicio ha sabido llevar a la historia y gloria de esta ciudad. Ante el Parlamento se expusieron en elocuentes frases, los méritos que concurren en el señor de Lecea, y la razón que acompaña a esa demanda que ha sido suscrita por las autoridades, corporaciones y entidades todas de Segovia, y por cuantas personas representan una fuerza social en la vida de la población. El ministro de Instrucción pública elogió en expresivos términos la petición que le hacían los señores Delgado y marqués de Nájera; y reconociendo los grandes títulos que concurren en el señor de Lecea para obtener la distinción solicitada, hizo ver la imposibilidad de acceder actualmente a la demanda, por no existir vacantes en la orden de la gran cruz de Alfonso XII; prometiendo hacerlo, en cuanto se produjera alguna vacante. Segovia entera aplaudirá con entusiasmo la patriótica intervención de los señores marqués de Nájera y Delgado en este pleito de decoro y de justicia para todos, y es de esperar que no quede abandonado el asunto hasta que no obtenga una cumplida satisfacción las demandas de la opinión segoviana.

## BOLETÍN OFICIAL

Recurso de alzada. El alcalde de Otero de Herreros ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra providencia del Gobierno civil, que resolvió no proceder a la revocación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicho pueblo sobre nombramiento de médico titular.

## Partido médico

Por reciente real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se rectifique la clasificación del partido médico formado por Valledado y San Cristóbal de Cuéllar, segregando éste para constituir por sí solo aquél un partido médico independiente de quinta categoría y con la dotación anual de 750 pesetas.

## Higiene pecuaria

La estadística de ganado en el mes de Noviembre último, es la siguiente: Al finalizar Octubre existían atacadas de viruela 372 reses de la clase ovina en el partido de la capital; seis en el de Cuéllar; 755 en el de Santa María de Nieva y 193 en el de Sepúlveda; registrándose además tres casos de pulmonía contagiosa. Hubo nuevas invasiones; curaron muchas de las reses y en fin de Noviembre quedaban 1.438 animales enfermos.

## Citación

El juzgado de instrucción de Santa María de Nieva cita a Eustaquio López Escribano, jornalero y domiciliado últimamente en Navas de Oro, para recibirle declaración en causa que se le sigue por sustracción de maderas.

## Ropero de Santa Victoria

### Parroquia de San Miguel (Continuación)

Vicepresidenta, doña Margarita Torres de Cáceres. — Señora doña Cecilia Guadilla de Rivas; seis pares de calcetines; señorita Francisca García, tres baberos, un gorro y dos pares de calcetines.

### Parroquia de Santa Eulalia

Presidenta, marquesa de Canada Honda, siete mantas y seis sábanas.

Vicepresidenta, doña Concepción Orduña de Rey, dos camisas de hombre, dos calzoncillos y dos elásticas de hombre; una señorita, seis pantalones de hombre; señora de Marañón, tres camisas de hombre y tres calzoncillos de idem; señora de Méndez, una toquilla, una bufanda, un chaleco de Bayona, una elástica y una boina. Total, 24 prendas.

### Vicepresidenta, señorita María Drake, seis pares de botas de mujer y seis blusas de idem; don Luis Patiño, seis camisas de hombre; más socios de la misma, seis sábanas, seis toquillas, veinticuatro camisas de mujer y veinticuatro tapabocas. Total, 91 prendas.

### Vicepresidenta, doña María Álvarez de Angulo, tres bufandas, dos pares de medias y un par de calcetines. Total, seis prendas.

Vicepresidenta, señorita Concepción Torrado, dos toquillas y cuatro pañuelos de la cabeza de mujer; señora de Anfrés, dos pantalones de mujer, dos cuerpos de idem y una tela de colchón y una bufanda; señorita Guadalupe Castro, tres refajos y tres toquillas de niña; señorita Pilar Ureta, dos fundas de almohadas y dos pares de medias; señorita Fuencisla García, seis pares de calcetines de hombre; señor Taboada, seis toallas; señor conde de Orgaz, dos camisas de mujer; dos delantales de idem y dos blusas; coronel Rexach, tres pares de botas de hombre, una camisa, un calzoncillo y un chaleco; señor Correja, dos camisas, un calzoncillo y tres pares de calcetines; señor Villaverde, dos camisas de mujer y cuatro calcetines; señor Mota, tres delantales de mujer y tres pares de calcetines; señor Andrade, cuatro camisas y dos pares de calcetines; señor Puig, dos calzoncillos, dos camisas, una camisa de hombre y otra id. de niño; señor del Val, tres cortes de blusa de mujer y tres pañuelos de idem; señor F. de Córdoba, tres blusas de mujer y tres pañuelos de id. Total, 97 prendas.

Recaudación de prendas en total, 211.

## Protesta de los ultrajes al Santo Padre

Los prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid han dirigido a los fieles de la misma una carta pastoral colectiva, secundando la iniciativa del cardenal Primado en su carta pastoral de 30 de Noviembre, para protestar contra los ultrajes, desafueros e injusticias de que es víctima la Santa Sede por parte de los gobernantes de la nación italiana; de que se coarte por parte también de los mismos la inviolable y sacrosantísima libertad del Soberano Pontífice, y del incumplimiento por el gobierno italiano de la ley de garantías. Añádese en esa pastoral que esos ultrajes son incomprensibles en estos tiempos en que se ha dejado oír más fuerte que nunca la voz del Santo Padre, voz de caridad, en medio del exterminio y los odios que se ciernen sobre el viejo continente.

## LA JUNTA DEL COMEDOR DE CARIDAD

### Aprobación de cuentas

Ayer celebró sesión la junta del Comedor de Caridad, aprobándose las cuentas de ingresos y gastos del mes de Noviembre último, de las que resulta una existencia a favor de la Institución de pesetas 12.466'75.

En dicho mes se han suministrado 12.558 raciones, siendo el coste aproximado de cada una 0'15 pesetas.

También se acordó establecer, como el año anterior, mesas peticitorias el día 24 del actual. Una en la Plaza Mayor, otra en San Martín, otra en el Azoguejo y otra en Santa Eulalia, para lo cual la Junta pedirá el concurso de los exploradores.

## La huelga general en Segovia

Según ayer decíamos, las Sociedades de resistencia de Segovia no hicieron causa común con la Unión General de Trabajadores en la huelga anunciada para ayer.

Sin embargo, los obreros de algunos oficios no acudieron al trabajo, estacionándose en la Plaza del Azoguejo, pero sin hacer el menor alarde de manifestación ni protesta.

El comercio en general tuvo abiertas sus puertas durante todo el día.

Las autoridades, en previsión de que pudiera alterarse el orden, habían tomado las necesarias precauciones, y el Banco de España y las fábricas de electricidad estaban custodiadas por fuerzas de la Guardia civil.

Por la población corrieron absurdos rumores de haber ocurrido disturbios en Madrid, pero esas versiones se desvanecieron por los telegramas recibidos en el Gobierno civil y por la información de nuestro corresponsal en la Corte, que acusaban tranquilidad.

Los trenes circularon normalmente; pero los periódicos de la noche no se recibieron.

## PARA "EL NIÑO DESCALZO," UN DONATIVO

La junta directiva del Casino de la Unión, siguiendo la costumbre plausible de años anteriores, ha acordado conceder un donativo de cincuenta pesetas a la Asociación protectora de la infancia «El Niño descalzo.»

## Comisión provincial

### Convocatoria para los peones camineros

Acordado por la Comisión provincial aumentar la plantilla del personal encargado de conservar las carreteras provinciales y caminos vecinales de dicha Corporación, se anuncia una convocatoria para proveer, previo examen, 60 plazas de peones camineros, bajo las condiciones siguientes: Ser mayores de 30 años y menores de 50, con la excepción de si son hijos de peones camineros provinciales, sean mayores de 18 años y los que hayan desempeñado plazas de auxiliares durante más de diez años hasta 55.

No tener defecto físico alguno que le imposibilite para el trabajo. Observar buena conducta.

A la instancia que los interesados dirijan al señor presidente del Tribunal de los exámenes, acompañarán su cédula personal, certificación de su fe de nacimiento, certificación del médico de la localidad donde residan, en que conste no tener defecto físico que les impida el trabajo y certificación de buena conducta expedida por el alcalde respectivo.

El programa que ha de regir en el examen comprenderá lectura y escritura al dictado, las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, conocimiento de los Reglamentos de peones camineros, de conservación y policía de las carreteras y de la circulación de automóviles por las mismas, y conocimientos teóricos y prácticos de la buena conservación de todas las partes de que consta la carretera.

Los exámenes se verificarán el día 2 de Marzo y siguientes de 1917, ante el Tribunal designado al efecto, en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial, debiendo presentarse las solicitudes antes del día 1.º de Febrero de dicho año.

El Tribunal que ha de juzgar éstos, le compondrán el señor vicepresidente de la Comisión provincial, como presidente;

don Julio de la Torre Bartolomé, vocal de la Comisión provincial, designado por ésta, que figurará como vicepresidente, y los señores ingeniero jefe de Obras públicas, director de Carreteras provinciales y el arquitecto provincial, como vocales, actuando de secretario el que lo es de la Diputación.

## Información provincial y regional

### CANTALEJO

#### MISIONES CULTURALES

EL ADELANTADO del día 16 nos avisa que unos cuantos hombres de valer positivo, de espíritu generoso, de buena voluntad, se proponen recorrer la provincia de Segovia como embajadores de la cultura moderna, haciendo su primera salida por Turégano y Cantalejo el día 26.

La noticia, entre nosotros, no ha podido ser más agradable ni más simpática, y este pueblo honrado, industrioso, trabajador y bueno, con sus autoridades a la cabeza se dispone a recibir, modesta pero dignamente, en este pobre y seco ambiente de ruralidad, a los misioneros de la ciudadanía.

Los nuevos caballeros andantes de un ideal de renovación, solicitan un cambio de impresiones y es seguro que en Cantalejo han de encontrarlo. Las evocaciones de arte, de literatura, de ciencia social, de filosofía del vivir, con que ellos se proponen despertar nuestra pereza cerebral, sembrando entre nosotros inquietudes y deseos de una vida mejor, se las pagaremos en abundancia con una sana corriente de hondos afectos, de respeto y de cariño, que les conforte y les anime a repetir las «misiones» hasta transformarlas en obra periódica y constante de expansión de la moderna cultura, de mútuo conocimiento, de intercambio frecuente entre la vida rural y ciudadana.

La ciencia y el arte es hermoso patrimonio que generosamente nos ofrecen, queriendo comenzar a redimirnos del estado de ignorancia en que yacemos; lo que no es suyo exclusivamente es el sentimiento del amor al prójimo y, por estas olvidadas aldeas de Castilla habrán de encontrarlo tan crecido y tan variado como ahora lo dará a conocer nuestra hospitalidad.

Las dos obras hermosas y fecundas, de extensión universitaria, nacida en Inglaterra, y de universidad popular, nacida en Francia, detuvieron en España su acción social a las puertas mismas de las ciudades que las comenzaron, por temor acaso al sacrificio que representaba su salida a los campos; el propósito de las «misiones segovianas de cultura» es más grande, si sus iniciadores tienen fe y perseverancia bastante para cumplirlo, yéndose a predicar la buena nueva a todas partes, a las aldeas, allí donde según la conciencia jurídica moderna, que dijo Posada, es más necesaria la obra que se proponen realizar.

La idea de ese grupo de intelectuales segovianos no puede ser ni más sana ni más hermosa, y es seguro que en los pueblos ha de encontrar el calor que necesita para que el propósito se transforme poco a poco en realidad y en deber.

Las impresiones hasta la fecha recogidas son del todo satisfactorias. En Cantalejo ya se señala como una de sus fiestas principales la velada del día 26, y de todos los pueblos de la región se disponen a concurrir a la velada. Es de presumir que en Turégano ocurra otro tanto. Sería lástima que el tiempo no fuere el mejor colaborador de la fiesta.

18-12-1916. CORRESPONSAL.

## Información local

### Segovia al día

A Segovia la huelga no trascendió. Disfrutamos, pues, de una tranquilidad absoluta. No se han cerrado los comercios, los cafés y demás establecimientos públicos. Tampoco han tenido que patrullar por las calles los encargados de velar por que no se altere el orden. Así da gusto vivir. Sin miedo a que le turben a uno el sueño los conatos de algazaras. Que dure mucho esta tranquilidad es lo que hace falta.

—La noticia de la supresión de las obras en el nuevo teatro, llenó de decepción a muchos, porque creían que estas tardarían en reanudarse. No hay tal cosa; esas obras se reanudarán en breve, si es que ya, cuando escribimos estas líneas, no se han reanudado.

El dueño del nuevo teatro está decidido a que éste sea pronto un hecho, y que lo logrará de ello no hay duda alguna. ¿Quién mejor que él debe estar interesado en este negocio?

—Los fumadores desean cuanto antes probar los nuevos cigarrillos de sesenta y cinco céntimos. Seguramente tendrán que esperar un ratito, porque si sucede lo mismo que con los de cuarenta, los fumarán en Segovia, cuando en otras poblaciones estén hartos de adquirirlos.

## CALENDARIO Y CULTOS

Miércoles, 20.—Cuadragésima undécima semana.  
 Sale el Sol, a las 7'34.  
 Se pone, a las 4'51.  
 Duración del día, 9 horas; 17 minutos.  
 Luna sale, a la 2'42; pónese, a las 1'6.  
 Santos del día.—Santo Domingo de Silos.  
 Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo.

## Notas de Hacienda

### Mandamiento de pago

Mañana se hará efectivo el siguientes mandamientos de pago:  
 Don R. Arango, 55.500'23 pesetas; don S. Sánchez, 217'35; don S. Feito, 2.019'70; don R. Palomares, 1.845'56; señor Jefe de Telégrafos, 203'52; señor Jefe de Sección 47'51; don J. Arranz, 4.893'73, D. T. Monje, 6.775'73; señor Administrador de Correos, 172'90; don V. González, 665; don F. Bueno, 825'62; don E. González, 6.463'15; don J. Ortega, 2.279'08; don F. Romero, 1.949'89; don M. Marcos, 2.867'23; don C. López, 4.676'90; don M. de Urquiza, 432'25; don M. López, 706'66; don A. Entero, 215; don V. Carrasco, 227'59.  
 Don J. González, 9.896; don J. de Dios, 415'64; don E. Navarro, 316'64; don A. Mate, 385'91; don E. Martín, 504'70; don C. Alarcón, 434'16; don R. Carrasco, 102'50; don S. Recuero, 1.125; don F. Martínez, 6.754'98; don N. Ronco, 215; don A. Losada, 2.200; don A. de Diego, 1.000; don F. Bringas, 192'66; don J. González, 302'58; don A. Freg, 555'75; don P. Molina, 123'50.

## Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):  
 En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 661'76; dirección del viento, suroeste; fuerza, ventolina; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 10'0; húmedo, 9'0; pluviómetro, 3'0; máxima a la sombra, 11'8.  
 En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 667'0; dirección del viento, sur; fuerza, ventolina; cielo, cubierto; termómetro seco 5'0; húmedo, 5'0; mínima, 4'0.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Con objeto de pasar las vacaciones de Pascuas al lado de su familia, ha llegado a esta población el joven catedrático del Instituto de Figueras, don Abilio Rodríguez.

—Para Villada (Palencia), donde pasará las próximas Navidades, ha salido la familia del ilustrado músico, director de la banda de la Academia de Artillería, don Constancio Maldonado.

—Ha salido para Cuéllar, después de breve estancia en Segovia, el propietario de aquella localidad, don Gregorio Poza.

—Se encuentra en Segovia, don Francisco Carnet, inspector de la compañía de seguros «La Hispania».

Petición de mano. Nuestro distinguido amigo, el ilustrado teniente coronel de Artillería don Darío Díez Marcella, profesor que fué de la Academia del Arma ha pedido, para su hijo Abel, teniente del mismo Cuerpo, la mano de la bella señorita Adelaida Banqueri, hija del reputado doctor en Medicina, de la corte, don Jacobo.


Entre los novios y sus familias, se han cambiado valiosos regalos. La boda se celebrará en la próxima primavera.

Sepelio. Esta mañana después de la misa de funeral, fueron conducidos a la última



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**DENTICINA**

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.]

## PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

---

### PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Avena id. 8'00 id.  
Muelas, id., 12'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'87 id.  
Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.

---

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los

Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

**Fuencarral, 55.--Madrid**

## Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,05, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; notas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevarlos a cabo y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,5 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 305 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos, en los que se da el tiempo y la cantidad de los ingredientes.</p> <p><b>PRECIOS</b> En Madrid, 2, 0 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>En un formato en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b> De dos días en planis. . . . . 1,50 ptas. De un día en planis. . . . . 3,00 ptas. De un día en planis. . . . . 2,00 ptas. De un día en planis. . . . . 3,50 ptas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Veneno y contra veneno.—Solos útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid. . . . . 2,50 pts. Una cartita . . . . . 5,00 ptas. Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	---	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Pa. 1. — MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## PASTILLAS BOLIVAR



### CATARRROS. ASMA. TOS

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 14 PLANTA BAJA en Segovia

## BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

- - - Primeras materias para abonos - - -

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

### Mercados

<p><b>AYLLON</b></p> <p>Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 9'25 id. Algarrobas, id. 13'00 id. Yeros, id. 13'25 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Alubias, la fanega, 25 id. Avena, id. 5'75 id. Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.</p> <p style="text-align: right;">Corresponsal.</p> <p><b>FUENTEPELAYO</b></p> <p>Trigo, la fanega, 15'50 pesetas Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 13'00 id. Yeros, a 12'00 id. Garbanzos finos superiores, 35 id.</p> <p style="text-align: right;">Corresponsal.</p> <p><b>ARANDA DE DUERO</b></p> <p>Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras. Centeno, a 12'50 id. Cebada, a 10'50 id. Avena, 6'00 id. Algarroba, a 11'75 id. id. Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.</p> <p style="text-align: right;">Corresponsal.</p> <p><b>PENAFIEL</b></p> <p>Trigo, a 15'50 pesetas, fanega. Centeno, a 11'75 id.</p>	<p>Cebada, a 10'00 id. Yeros, a 11'25 id. Avena, a 7'00 id.</p> <p style="text-align: center;">SANTA MARIA DE NIEVA</p> <p>Trigo, 16'00 pesetas fanega. Centeno, 12'50 id. id. Cebada, 9'75 id. id. Avena, id. 6'50 id. Algarroba, 12'75 id. id.</p> <p style="text-align: right;">Corresponsal.</p> <p style="text-align: center;">CANTALEJO</p> <p>Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarroba, id. 12'75 id.</p> <p style="text-align: center;">SEPULVEDA</p> <p>Trigo, la fanega, 15'50 pesetas Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba, id. 13'00 id.</p> <p style="text-align: center;">AREVALO</p> <p>Trigo, a a 15'00 y 15'25 pesetas las 94 libras castellanas. Centeno, a 12'00 y 12'25 id. Cebada, a 9'75 id. Algarroba, a 12'50 y 13'25 id. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.</p> <p style="text-align: right;">Corresponsal.</p> <p style="text-align: center;">RIAZA</p> <p>Trigo, a 15'50 pesetas fanega. Centeno, a 12'50 id. Cebada, a 10'50 id. Avena, a 7'00 id.</p>	<p>Patatas, a 1'50 arroba.</p> <p style="text-align: center;">PEDRAZA</p> <p>Trigo, la fanega, 16'00 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 10'75 id. Algarroba, id. 13'00 id. Patatas, id. 1'50 id. Yeros, id. 13'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.</p> <p style="text-align: right;">Corresponsal.</p> <p style="text-align: center;">VALLADOLID</p> <p>Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'00 pesetas las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'00 pesetas las 94 libras.</p> <p style="text-align: center;">CUELLAR</p> <p>Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 12'50 id. Yeros, id. 12'75 id. Patatas, la arroba, 1'50 id. Muelas, id. 11'25 id. Avena, id., 6'75 id.</p> <p style="text-align: right;">Corresponsal</p> <p style="text-align: center;">SAN PEDRO DE GILLOS</p> <p>Trigo, la fanega, 15'25 pesetas Centeno, id. 13'00 id. Cebada, id. 10'75 id. Yeros id. 13'50 id. Algarrobas id. 13'50 id.</p>
---	---	---




### VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas débiles y convalescentes

Infantil y de los IMPOTENTES

De venta en Farmacias y en la del autor, A. de O., 12 - BARCELONA

## ¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

### Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, LEÓN

Se vende en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 7, MADRID.—Tel. 6 28.



COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.), Álvarez Cerón (M.), Allue (Ricardo), Blanco Belmonte, Borrás (José), Brissa (José), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Casañal (Alberto), Cernuda (Segundo), Contreras (Juan de), Chico (Martín), Delgado (Sinesio), Díaz de Escovar N., Estrañ (José), Gabaldón (Luis), González Blanco (A.), Huelga (Joaquín), Jackson Veigas (J.), Jara Carrillo (P.), León (Ricardo), Lovet (Juan José), Miranda (Carlos), Moreno (Eulogio), Ory (Eduardo de), Pérez Zúñiga (Juan), Quemada (Pedro), Quintanilla (Mariano), Ramírez Angel (E.), Rincón Lazcano (J.), Rodríguez Díaz (C.), Rueda (Salvador), Torromé (Rafael), Vázquez de Aldana E., Velao (Darío), Vergara (Gabriel M.), Yrizaroz (Fiacro), Zarraga (Miguel), Zurita (Marciano)

DE LUNES A LUNES

Bocacillos

En la sesión municipal del viernes se dió cuenta del proyecto, presentado por don Alberto Villoslada, para la construcción de un teatro, en el llamado solar del Mesón grande.

El proyecto pudo aprobarse inmediatamente, para evitar trámites dilatorios, pero pasó a informe de la Comisión de propios.

Yo espero que esta Comisión no demorará su dictamen:

¡Son tantos los proyectos que duermen el sueño de los justos, en el dulce seno de las Comisiones municipales!

La Comisión de propios, romperá ahora, seguramente, con tan pernicioso costumbre.

Aun cuando no sea muy propio ese procedimiento rápido que todos deseamos.

Ha dicho y repetido no sé cuántas veces el conde de Romanones, para acallar las justificadas impaciencias del respetable público, que «a excepción hecha de la carne, el precio de las subsistencias en España es inferior al de todos los países beligerantes y neutrales.»

Lo que equivale a decir que, aun cuando no podamos comprar carne, ni bacalao, ni patatas, ni huevos, ni tocino, todavía podemos considerarnos venturosos y felices.

Yo, por mi parte, aunque abrumado bajo el peso de mis hondas tristezas, no tengo inconveniente en hacer esa declaración de felicidad, con una pequeña condición.

La de que se me adjudique la renta que disfruta el opulento conde.

Pues mientras el siga cobrando varios miles de duros al año y yo dos mil pesetas con descuento, no vamos a poder coincidir en nuestros respectivos puntos de vista.

Aun cuando ya he declarado en los periódicos locales que no tengo intervención alguna en el reparto de calzado a los niños pobres, que organiza la asociación «El Niño descalzo», he recibido de dos ilustres damas de esta población y de tres insignes varones, atentas cartas recomendándome a un pequeñuelo para que se le favorezca con un par de zapatos.

¡Y tantas recomendaciones para eso! ¿Si con ese par de zapatos el chiquitín en cuestión se pondrá las botas para toda su vida?

El Día, remozado periódico de la Villa y Corte, publicó en uno de sus primeros números el retrato del Rey, hecho por mi tocayo y amigo el gran pintor Garmelo.

En el fondo del cuadro se destaca el Alcázar de Segovia, que no puede confundirse con otro y, sin embargo, dice muy tranquilo el citado diario, refiriéndose al Alcázar que aparece en la obra de Garmelo: «El noble Alcázar toledano evoca en nosotros sensaciones de fuerza, de abnegación y disciplina y hace del interesante retrato un gran documento humano.»

Además, para hacer más palmaria la garrafal equivocación de El Día, el Monarca aparece en el referido retrato vistiendo el uniforme de artillero. Eso es indisculpable tratándose de

El Día. Si el colega se titulara La Noche, podía perdonarse el deslíz.

Porque de noche todos los alcázares pueden parecer toledanos.

La tan temida huelga general solo ha tenido en Segovia ligerísimas, muy ligerísimas, repercusiones.

Y es porque desde hace tiempo estábamos sufriendo las consecuencias de otra huelga mucho más general todavía.

La de los estómagos de los consumidores.

Y ante esa huelga iniciada hace algunos meses, huelgan aquí hasta los comentarios...

PEPE.

Un viaje emotivo a Riaza

Al alma fraterna que se asomó conmigo al Infinito.

PRIMER ASPECTO

La más clara, la más jocunda visión de la sierra, la da Riaza. En aquel paisaje a base de chopo, a base de encina—árboles próceres—, sin un pino, sin una despacible irregularidad de pinos..., experimenta el espíritu una maravillosa sensación de simetría. Los álamos riazanos son rectos y esbeltísimos, son altos y cimbreantes, son flechas apuntadas al azul, que propenden al azul...

Desde Riofrio de Riaza—corazón de la fronda—hasta los serranos peñascales, el extraordinario lujo de verdor se esparce con tal suntuosidad, que no hay trecho sin mata, ni cerca sin espinos, ni jales paupérrimos, ni roca sin musgo... Y esta fiesta de nobilísimo sinopie, adquiere en Riofrio de Riaza—corazón de la fronda—su máxima intensidad...

Por las suaves rampas colíneras, bien trepan y retrepan los arbolados caminos naturales, ruta de romeros, de leñadores y de hatos que trashuman al otro lado del aipe carpeto-vetónico... A media ladera—en las jugosas praderías donde herbajan las amables cabras—la ermita de Montañares es paloma torcaz, es gondrina de nieve, bajo las agrias roquedas, los recios breñales, bajo las rudas barrancas que casi inexpugnan la casi ingravida atalaya de las Tres Gotas—diente de dragón... En la espadaña dos pájaros de bronce lozan el prestigio del Santuario, cuando el lugar festeja, cuando los días son hieráticos, cuando la romería sube, sube..., pintoresca, bulliciosa..., con olor a cera y a torrezno, a tomillo y a cecina fresca... cuando la feligrés sube—homígueante—por las suaves rampas colíneras, con su ropa de cristiano, con sus zurrones llenos de viandas..., a pleno sol de ventura, hacia la ermita blanca, blanquísima..., en cuya espadaña dos pájaros de bronce gorjean, primero, melodiosamente y lanzan, al fin, sus místicos trinos de anunciación divina, que son, en el azul, lo mismo que música de bosques y sonatas de regatos en las sollemnes sintonías de la orquesta agral...

...Y esto ocurre cuando el lugar festeja, cuando los días son hieráticos y felices, cuando el Verbo del Señor santifica todas las almas...

M. ALVAREZ CERÓN.

EL INVIERNO EN LA SIERRA

Contra el rudo canchal, el cierzo helado, hojas, ramas y nieve arremolina; las copas de los árboles inclina y ruje, por las quebras encañado.

El lobo, en su cubil, agazapado, con ojos de hambre, acecha la vecina vivienda del pastor, cuya cocina lanza un humo caliente y azulado.

Cubre la nieve, cimas, ventisqueros, barrancos, arroyadas y senderos, borrando al hombre las pérdidas huellas.

Y en las noches de invierno pavorosas, imponen las montañas silenciosas, bajo el vivo fulgor de las estrellas.

Manuel LASSA.

Segovia, Diciembre 1916.

COSA DE JUEGO

Nuestra amable policía que no vive ni descansa, procurando que tengamos costumbres morigeradas para la salud del cuerpo y la salvación del alma, poniendo un celo en sus actos que es digno de mejor causa, porque no se lo agradecen las gentes empedradas, detuvo hace pocos días

a unos amigos que estaban jugando a las siete y media en la calle de Peralta.

La medida me parece demasiado exagerada, y hasta tiene su poquito de detención arbitraria.

Bueno es que moralizemos, pero no tanto, caramba: que las siete y media, vamos, no es hora descompasada para que estén los vecinos metiditos en la cama.

Francisco CAPELLA.

Trozos de un trabajo

La mujer española

Para Cándida Zuloaga

En uno de mis tránsitos recientes por tierras castellanas, la Casualidad, hija del Destino, me deparó, para compañera de viaje y de ideas, a la mujer cuyo nombre aparece en el encabezamiento de estas líneas, y cuyo apellido es bien conocido y encomiado en el mundo del arte. Fué una de las pocas veces que hallamos un alma hermana. Pronto nos hicimos amigos. Pensábamos con absoluta identidad. Por nuestras mentes cruzaban las mismas ideas y las mismas aficiones, de igual manera que ambos veíamos sucederse, por las ventanillas del automóvil, los mismos árboles y los mismos poblados. Recuerdo que charlamos de literatura, de música, de arte en general, y no olvidaré que reíamos con la franca satisfacción de nuestras mutuas coincidencias. Después hemos paseado juntos por las afueras de esta pintoresca villa segoviana, suscitando conversaciones que vinieron a evidenciarme el alto concepto que de ella formé durante el viaje. Y a buen seguro que no intentaría emborronar cuartillas para este asunto, si a ello no me impulsara el haber comprobado, con este y otros ejemplos, hasta qué grado puede ascender la mentalidad femenina. ¡Oh, si todas las españolas pensarán igual que mi distinguida interlocutora...

Pero no es así; no queremos que así sea. Porque —y ya entro en materia— España, país tan rehacio para desechar las primitivas costumbres que constituían el existir a la antigua usanza; el pueblo hispano siempre pezooso para despertar a la luz del Progreso, comienza por negar a la mujer la justa autonomía de que ya disfruta en la inmensa mayoría de los países progresistas, y sigue considerándola, desde el punto de vista intelectual, como un algo secundario que se desenvuelve ruímente, bajo el yugo de nuestro poderío; como un ser accesorio que evoluciona débilmente, en la limitada esfera de acción que le concedemos. Aun cuando en las fórmulas de sociedad hagamos uso de la hipocresía, con el antifaz del refinamiento, siempre miramos a la mujer, enaltecidos sobre el baluarte de la superhombria, y la vemos solo bajo dos aspectos: el positivo y el material. Bajo el positivo, obediendo a la fuerza del egoísmo, como un simple recurso para solventar nuestra propia conveniencia, en cuanto a problemas domésticos respecta. Bajo el material, impulsadas por los ímpetus de la carne.

Rara vez contemplamos a la mujer desde la cima de un ideal que se eleva en la mansión del ensueño. Pocos son los que la miran con los ojos del alma, a través de un prisma esencialmente espiritual, que al reflejar la divina llama del amor, refracte su luz en irrisaciones celestiales... Son muy contados los que la ven como es, como tiene que ser, poética materialización de la música, lírica personificación de la poesía, sentimental y sublime, augusta y elevada, radiante y excelente, en su trono privilegiado a que tiene derecho, como princesa que es de la creación entera.

Y si de entre el cauce material de la vulgar existencia emerge algún alma grande que se penetra de que la mujer no representa el importante papel que le corresponde en el drama de la vida, llega, tras un minucioso examen de su espíritu, a convencerse de la triste realidad: la encuentra empedregada, ruin, de sentimientos atrofiados, incapaz de todo lo que extralimite sus reducidos alcances... ¡Pobres víctimas de un crimen moral tan impropio de nuestros días!

Ella misma, empieza por conceptuarse supeditada en un todo a nuestro poderío, no ya en el reinado de la materia, sino hasta en el imperio de la idea.

La misión de la mujer es más elevada; la mujer nace para algo más; na e con una capacidad intelectual tan grande como la nuestra; nace dotada de una exquisitez de sentimientos superior aún; nace con una espiritualidad más refinada; con un alma abierta y sensible a todo lo bello, a todo lo hermoso, a todo lo grande; con un germen de inteligencia fecundo y prometedor, que no debemos oprimir y aniquilar ignominiosamente, sino cultivar y engrandecer desde un principio, para que vegete y engalane el campo de la mentalidad humana, con esas flores delicadamente espirituales que brotan del alma femenina.

Tal es el concepto que debemos formar de la mujer.

Sin aludir a la dama linajuda de palacios y alcázares, titulado por nobles y aristócratas, que, a fuer de extranjerizarse e internacionalizarse, solo tiene de española la sangre que corre por sus venas, la mujer de España, en general, tiene sus facultades intelectuales enmohecidas, por inanición, y ella misma se halla materializada, por intuición.

Un solo fin espiritual y religioso admite y persigue con rebasamiento y ceguera a veces.

Uno de los mayores beneficios que Cristo, en su divina peregrinación por el mundo, reportó, o quiso reportar a la Humanidad, fué el de que se reconociesen a la mujer todos sus derechos, libertándola de brutales dominios, no ya corporales, si que también en cuanto atañían a una opresión moral, tan errónea como salvaje. Países cultos, de

creencias más o menos acertadas, cumplen en este punto, las justas predicaciones del augusto Redentor. Pero España, la noble España, la nación cristiana, el pueblo católico por excelencia...

¡Mujer española que me leas o que me escuches! ¡Hija del país de la luz y de la alegría, que naciste al contacto de un beso ardiente e infinito, fusión de eternos amores entre el Sol y la Tierra! ¡Madre de héroes y de nobles, de descubridores y de sabios, de filósofos y de poetas, de prohombres de la Ciencia y del Arte! Ya que, además, eres la gentil personificación de la belleza y de la hermosura, ya que galas tan preciadas te hacen aparecer sobre todas las mujeres del planeta, protesta conmigo; rechaza el yugo de una superhombria irreal; aduéñate de la elevada misión que te ha encomendado alguien a quien no podemos enmendar; exige el respeto a tus derechos; reclama el alto puesto que te pertenece, ocupa el trono destinado a tu soberanía, cíñe sobre tu frente esa corona que te arrebatamos de un modo inicuo, eleva con tu diestra la antorcha de la Libertad, cuya luz se disemine por el infinito, en irradiaciones de gloria; ostenta tu supremacía en la carroza del Progreso, que siempre avanza, triunfante, por la fragosa senda de la vida, a la cabeza del orbe femenino universal, y entonces te harás digna de ser la reina del mundo.

Rosendo RUIZ Y BAZAGA, Sepúlveda, Diciembre 1916.

DE LA GUERRA

Aunque Coppel—relojero—nos dice que el pueblo ibero en su patria es muy querido, Mayhofer, un periodista teuton, en una revista, dice que ni es conocido. Y nosotros, los de España, creyendo que nos engaña, al ver juicios tan contrarios, añadimos otra huelga a la ristra que ya cuelga: ¡La huelga de comentarios!

El libro gris de Turquía dice «tal», y el colorado —con pintas—del Austria-Hungría, le apoya ante lo firmado por el gris de Rumania. El amarillo francés vuelve al Austria del revés, al par que defiende a Rusia. Replica el azul de Prusia y responde el rojo inglés. Y al ver este inmenso lío, en que se quitan el trío unos y otros luchadores, hay quien dice: «Será impio; pero yo, amigos, me río de los libros de colores».

A repoblar lo conquistado desde sus patrias han marchado de mil mujeres caravanas. Van para Uscup las otomanas, las de Austria van para Belgrado y ¡para Brujas las prusianas!

J. RODRIGUEZ ORTIZ.

CRONICULLA

Sonando con el gordo

Me siento ante la mesa, tengo delante unas blancas cuartillas, requiero mi pluma... y me pongo a pensar en el mes de Diciembre, al cual, por dicha nuestra, hemos llegado. El mes en que seré rico, que es la ocupación que más me gusta a mí, aunque no he tenido nunca ese gusto. ¡Ahí es nada! ¡Verme yo con más de dos pesetas en el bolsillo! Cuando eso ocurra, creeré en la felicidad.

Yo—dicho sea en confianza y rogando a ustedes que no lo divulguen para que algún mahechor no me ataque por las noches—tengo en la cartera unos cuantos miles de duros, representados por... participaciones de la lotería de Navidad. Nada, cosa segura. Porque, lo que es este año, me toca a mí el premio mayor. El año anterior no me vi agraciado, por una equivocación de la Naturaleza, que me hizo un feo; pero este año seré agraciado, muy agraciado. Desde hace mucho tiempo, yo tenía la manía de que me tocaría el gordo de la lotería, pero ahora esa manía, que es la de todos los españoles, se va a ver convertida en realidad. ¡Cuántas ilusiones representan los papilitos que guardo y que demuestran que participo en la posibilidad de ser un potentado! Y como es posible, será. Yo no sueño más que con eso desde que se nos entró por las puertas el mes de Diciembre, y apostaría, aun a riesgo de arruinarme, cinco céntimos con cualquiera de ustedes, a que mis lectores no piensan tampoco en otra cosa. Vaya, que no me lo nieguen, porque no lo creeré.

¿El trabajo? ¿La actividad? ¿El espíritu de ahorro? ¿El comercio? ¿Las industrias? Nada de eso nos sirve para hacernos ricos. En España el que trabaja es un tonto que apenas podrá comer, porque bastante hará con ganar para ir a los toros crando haya corridas; el activo, al cabo de unos cuantos años, se dará cuenta de

que su pasivo es enorme; el espíritu de ahorro es una cosa que ni por el forro conocemos, como lo prueba el hecho de que yo ahorré la comida de dos días para comprarme un monóculo y hubo quien tuvo la osadía de decirme que eso es malgastar el dinero. Del comercio no hay que fiarse, porque no tiene porvenir; y no digamos de las herencias, ya que hoy no nos queda un pariente rico ni para exponerle como curiosidad en un museo.

¡La lotería! ¡Ese es el camino! De ella y únicamente de ella debemos fiarnos. A mí me ha de tocar el gordo, ya que he perdido, por ahora, la esperanza de un pequeño, porque lo que me ha caído hace pocos días—¡y eso sin jugar!—ha sido una pequeña... con unos ojillos, y una naricita, y una boquita... ¡Una monada, lector, una monada!

CAROLIN.

Postres variados

Según he leído, no hace mucho que en una pública subasta fué adjudicado un piano en la infima cantidad de una peseta. ¡Una peseta! ¡El precio de una zambomba en mal uso! Muchos sentirían no haberlo sabido a tiempo, pero yo no. Si me ofrecieran un piano por diez céntimos, dejaría el instrumento y la perra gorda la gastaría en barquillos, que siquiera resultan más nutritivos.

Si un piano yo tuviese, o un cornetín, o una flauta, u otro instrumento cualquiera de los que músicos llaman, como tengo mal oído, y de solfa no sé nada, me servirían igual que un peine para la calva.

Eso de los carboneros, da disgustos verdaderos, según me dice mi suegra y es una cuestión muy negra, por la estufa y los pucheros. Si a la huelga van por fin, nos causará gran dolor. ¿Qué hará esta provincia sin el Carbonero... de Alustán, ni Carbonero el Mayor?

Cantares baturros

Tu viñica me produce dos o tres reales al día; tú gastas catorce u quince ¡no hi pescau mala viñical!

En vez d' ícir que me quieres, hazme una caricia, maña, que el carino se demuestra con hechos, no con palabras.

Si no me quíes, dílo pronto y no tandem con reparos. Yo quíó estar u dentro u juera; ¡u a Zaragoza u al charcol!

Porque con tú me propaso tu madre se güelva loca. ¡Güena gana de metése en lo que nada ¡importa, Alberto CASAÑAL.

SIN FRANQUEO

A. C.—Agradezco muchísimo esa dedicación, pero como todos esos pipos, en mi misma PÁGINA, no encajan, no puedo publicar sus versos, como no he publicado tampoco otros trabajos igualmente encomiásticos.

Gladiador.—No es lo malo lo de la parodia; lo malo es que algunos versos tienen más de las once sílabas reglamentarias, y otros, como el tercero del segundo cuarteto, se quedaron cojos. Anada usted a eso que contemplarte y exhalaste no son consonantes y usted verá a lo que queda reducido el soneto.

L. G. S.—Son defectuosillos y sin nada saliente.

Floridor.—Bueno, pues envíelo usted a «La Esfera» y si se lo publican, le prometo dedicarle a usted una PÁGINA completa, declarándole el primer literato de España y sus arrabales.

Aliadófilo.—

Digamos con Campoamor: «Si le absolvió el confesor después de ese Madrigal, o usted se confiesa mal, o él le confiesa peor.»

M. O.—Entra en turno, pero ¡ay! ¿cuándo le llegará la vez?

R. S. T.—Lo utilizaré con ligeras correcciones. En cuanto a lo otro, son cosas de la Administración del periódico, que no corresponden a mí negociado.

El que tocaba la flauta.—

Hacer versos sin pasión, sin plan, sin una pauta, sin arte y sin intención, eso... no es tocar la flauta, ¡eso tocar el violón!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



morada, los restos mortales del conocido industrial don Santiago Crespo (que en paz descanse).

Al triste acto asistió un numeroso acompañamiento, como demostración de simpatía a la memoria del finado.

Reiteramos a la afligida familia nuestro sentido pésame.

## SUETOS

### Participación de lotería extraviada

Habiéndose extraviado una participación de doce pesetas en el número 12.352, para el sorteo de la lotería nacional del día 22 de Diciembre, y estando el recibo al portador con el número 3 de orden, según se ha hecho constar en la Inspección de Vigilancia, se ruega al que se lo hubiere encontrado lo entregue al depositario del décimo, don Julián Ruiz, Cuatro Calles (Barbería), pues hechos los trámites legales, se entiende queda nulo, por haberse dado también contrarrecibo al interesado, quien figura en la matriz que obra en poder del depositario con su nombre.

### Donativos

Dos personas caritativas han hecho diferentes donativos, en nombre de un sacerdote difunto, al Comedor de Caridad, a las conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul, La Gota de leche, Refugio de Pobres, El Niño descalzo, Hermanitas de los pobres, Ropero Santa Victoria, Obrador Antoniano, Siervas de María y Religiosas Oblatas.

### Desde 4 pesetas kgr.º

**Cafés** selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto. Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

**Chocolates** elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

### Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

### Registro civil

En el Registro civil, han sido inscriptas las partidas de defunción de la joven Angela García de Frutos, de diez y seis años de edad, y del niño de un año Clemente López Llorente.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

### --J. Ramírez--

Juan Bravo, 56. Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

### Caida casual

Lucas Berrocal Pastor, de treinta y dos años de edad, sufrió ayer una caída en su propio domicilio, calle de Santa Isabel, número 16.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, se le apreció una luxación en la mano derecha.

### NO LO DUDEIS

El que la sigue... la mata y este año lo conseguirá el que juegue en el

Número 31.908

### ¡¡VEINTICUATRO MILLONES!!

Esta casa regalará DOS REALES de participación en dicho número a toda persona que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto hasta el día 21 inclusive.

Se han recibido importantes remesas de vinos finos de mesa, Jerez y licores de las mejores marcas.

Conservas de frutas, mazapanes de Toledo, piñones y peladillas de Alcoy.

Turrones del conocido y acreditado Valenciano, en las clases de Avellana, Gijona, Yema, Alicante, Guirache y Cádiz, y toda clase de ultramarinos finos de las mejores procedencias.

«LA CONFIANZA».—CERVANTES, 6  
Teléfono 105

Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo Licor del Polo adorna y embellece solamente la boca del que lo usa.

### Fallecimiento

Victima de larga y penosa dolencia ha fallecido la bondadosa joven Angela García, hija del empleado de consumos don Pedro García.

Nos asociamos al dolor de los atribulados padres.

**- Felipe Barrios -**  
CONSULTA DE MEDICINA  
**- DE DOCE A TRES -**  
Calle de San Agustín, 16

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las Pastillas Baisámicas MARLA.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marca, Corpus, 7.

### Junta de protección a la infancia

Para mañana, miércoles, a las siete de la tarde, está convocada a sesión, en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, con objeto de tratar, principalmente, de la inversión de los fondos recaudados durante el año actual y de la aprobación de las cuentas rendidas por el señor depositario.

### Información general

### La huelga general

Puede considerarse como un fracaso para los organizadores la huelga general de ayer.

En Madrid, de no haber cerrado los comercios a las doce de la mañana, apenas si se hubiera conocido que la huelga general estaba declarada.

Los mercados estuvieron abastecidos; los coches y tranvías funcionaron normalmente.

Sin embargo, las principales calles se veían llenas de gente.

A la Puerta del Sol acudió ayer gran número de personas, en su mayoría curiosos, y aunque se había prohibido la formación de grupos, en algunos momentos la plaza estuvo materialmente invadida.

Durante la mañana no ocurrieron incidentes de importancia, pero hacia las cuatro de la tarde, algunos grupos de obreros, en su mayoría muchachos de catorce a quince años, cuya responsabilidad es muy discutible, trataron de interrumpir la circulación de tranvías, oyéndose al mismo tiempo algunos silbidos.

Un grupo trató de organizar una manifestación; pero inmediatamente fué envuelto por las fuerzas de caballería que lo invitó a disolverse.

Los periódicos de la mañana se publicaron como de ordinario a excepción de «La Correspondencia de España», «El País» y «La Nación».

Anoche, a las doce en punto, exactamente, fué entregado en la Dirección general de Seguridad un oficio suscripto por la Casa del Pueblo en el que se daba por terminada la huelga general en Madrid.

En provincias tampoco revistió gran importancia la huelga, si bien en Bilbao y otras poblaciones se promovieron desórdenes en los que tuvo que intervenir la fuerza pública, resultando algunos obreros heridos.

### Notas del Parlamento CONGRESO

Con escasa animación en los escafios continuó la discusión del presupuesto de Marina.

Después se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas, y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El señor Ventosa continúa su interrumpido discurso, en el que combatió hace días este dictamen, lamentándose de que haya sido modificada la tarifa aprobada por el Congreso.

A juicio del orador, en vez de suprimirse el monopolio lo que se ha hecho es reforzarlo. Con este proyecto de ley se matan las industrias establecidas en España y se impide que se establezcan otras nuevas.

También, a juicio del señor Ventosa resultan perjudicados los intereses del Estado. Solo resulta beneficiada la Unión Española de Explosivos.

El señor Ventosa termina insistiendo en que el proyecto sólo beneficia a la Sociedad de referencia.

El señor Chapaprieta le contesta en nombre de la Comisión.

Pronuncia un elocuente discurso para rechazar los cargos formulados por el señor Ventosa y demostrar que con este proyecto de ley en nada se favorece a la Unión Española de Explosivos.

El señor Ventosa declara que no le han convencido los razonamientos del señor Chapaprieta y anuncia que los regionalistas pedirán votación nominal.

Los señores La Cierva y Nougés también ponen reparos al dictamen.

El señor ministro de Hacienda explica satisfactoriamente la modificación introducida por el Senado.

Niega que este proyecto sea un obstáculo para el establecimiento de nuevas industrias en España.

Con este proyecto—añade—se perseguía una finalidad: la de abolir el monopolio de explosivos, y esa finalidad se ha conseguido.

Intervienen otros oradores y se suspende el debate.

### SENADO

Continúa, después de los ruegos y preguntas, la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Obispo de Barcelona interviene para alusiones. Después de dirigir un respetuoso saludo a la Cámara por ser esta la primera vez que hace uso de la palabra, dedica un caluroso aplauso al Gobierno, al cual felicita por el respeto que ha tenido para el régimen concordatorio, al tratar del ascenso a mil pesetas de los párrocos rurales, expresando al propio tiempo su gratitud por el ofrecimiento que ha hecho el Gobierno de otorgar dicho ascenso a los curas de aldea.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Rectifica el señor Obispo de Barcelona, y dice que, a pesar de que el Gobierno afirma que las negociaciones con la Santa Sede van por la posía, sus noticias son de que a pesar de los quince días transcurridos, no se ha hecho aún más que anunciar a la Santa Sede que se enviaría una nota.

### Alcance telefónico

Madrid, 230 tarde.

### Después de la huelga

El presidente dedicó su conversación de hoy con los periodistas a comentar la huelga de ayer.

Dijo que todo el Gobierno se muestra muy satisfecho del orden y tranquilidad que se ha observado en todas partes, donde han ido al paro los obreros.

Los telegramas recibidos últimamente en Gobernación dan cuenta de que en todas partes se ha reanudado el trabajo sin incidentes.

El señor Ruiz Jiménez estuvo en Palacio, informando al Rey de todos los incidentes y pormenores de la huelga.

Después fué el ministro al Ayuntamiento y felicitó al alcalde y empleados municipales por lo exactamente que ayer cumplieron con sus deberes.

El ministro de Fomento ha expresado su satisfacción por la conducta observada por los obreros ferroviarios, los cuales, según tenían prometido, acudieron a la hora exacta a su servicio.

Con su conducta, digna de todo elogio, me veo obligado a convertirme en defensor de estos obreros el día de mañana, en las aspiraciones que en defensa de su clase expongan ante el Gobierno.

### Los viajeros de Brañuelas

El señor Gasset, hablando de los viajeros detenidos en Brañuelas, a consecuencia de la interrupción de la línea férrea, ha dicho que le ha visitado el director de la Compañía del Norte, por séptima vez, para hablarle de este asunto, y que le consta que se han puesto todos los medios para corregir la deficiencia, llegando incluso a pagar siete pesetas de jornal a los obreros que quisieron tomar parte en los trabajos de arreglo de la línea, no pudiendo resistir dichos obreros las ventiscas y el frío crudísimo que los azotaba.

También dijo el ministro que a los viajeros no les han faltado viveres durante ese tiempo, pues se sacrificó el ganado que iba en los trenes, socorriendo el Ayuntamiento de Brañuelas a los viajeros pobres.

Actualmente trabajan seis máquinas para romper el bloque de ocho metros de nieve que allí se ha formado.

Se tienen noticias particulares de que se apagó la calefacción del tren y a consecuencia del frío hay veinticinco viajeros enfermos.

### CORRESPONSAL

**Perro extraviado** Al que se le haya extraviado un perro color canela y justifique ser su dueño, puede pasar a recogerlo en la «Mata de Pirón», Sotosaivos.

**Venta** de una casa en esta ciudad, Cantarranas, 3. Informarán, Colón, número 2.

**Ama de cría** de 26 años, casa, da, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa, Razón, Cirilo Bartolomé Bartolomé en Bernardos.

**SE VENDE** la corta y limpia pieza de charros de la dehesa de «Parral de Pirón», propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta.

Para tratar, con el administrador, en la misma finca.

### ¿Queréis preservaros del frío y del agua?

Comprad las legítimas y verdaderas mantas de Bernardos, fabricadas por

**Cirilo Bartolomé Rodríguez**  
DESPACHOS:

En Bernardos, casa del fabricante. En Segovia, portales de la Plaza Mayor, junto al *Diario de Avisos*, los jueves, de doce a diez y seis.

**SE VENDE** una casa y huerta lindante, en el barrio de San Lorenzo, de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico.

### Academia politécnica

San Francisco 23.—Segovia

Director: DON ANTONIO LAMBÁS

PROFESOR MERCANTIL

Primera enseñanza: Preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

Segunda enseñanza: Completa para obtener el grado de Bachiller.

Carreras especiales: Comercio, Magisterio, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc.

Sección elemental de Comercio: Con clases nocturnas y económicas para dependientes de Comercio.

Este centro es el que más garantías puede ofrecer en esta capital para las enseñanzas a que se dedica, por disponer de un numerosa y competente cuadro de profesores, todos titulares y con largos años de práctica en la enseñanza.

Las asignaturas del Bachillerato tienen validez para la carrera oficial de Comercio, por lo que, los que le estudien en esta Academia, pueden, sin gran trabajo, obtener, al mismo tiempo, el título de perito mercantil en la Escuela de Comercio de Madrid, encontrándose, por consiguiente, en el mismo número de años con dos títulos oficiales.

Los que cursen en este Centro los estudios elementales de Comercio, recibirán un certificado de aptitud para desempeñar el cargo de tenedor de libros.



### Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montería, 38, primero.

### Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

### ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular en este pueblo y su anejo Fuente el Olmo de Iscar, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de 30

familias pobres y casos de oficio, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes, disfrutando casa gratis.

Las solicitudes, acompañadas del título o copia del mismo, se remitirán a esta alcaldía durante el plazo de treinta días, pasados los cuales, no se admitirá ninguna.

Villaverde de Iscar, 13 Diciembre, 1916.—El alcalde, Marcial Sanz.

**Traspaso** de una taberna, sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

### Almacén de pescado DE -Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO	
	Medio	kilogr.º
Congrio.....	1'50	
Calamares superiores.....	1'00	
Pescadillas gordas.....	0'90	
Pescadillas finas.....	1'75	
Pageles.....	1'75	
Sardinan.....	0'75	
Ostras frescas 0'60 la docena.		

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

**Pérdida** de un paraguas de seda negro, el puño como la cabeza de cigüeña; desde la plazuela del Potro a la calle de Santa Ana.

La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la Administración de este periódico y se le gratificará.

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

### FELIX CUESTA

SEGOVIA

(Frente a la estación del ferrocarril) Exportación a provincias



### SARNA

Sin baño, lo cura rápidamente

### :Antisárnico Martí:

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 47.—Farmacia.— Segovia

### ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen antes del 25 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obran en su poder, y a los señores suscriptores que se hallen en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente en sus pagos.

IMPRESA DE «EL ADELANTADO»